

Ref: RR.HH.-amc

Fecha: 20/12/2018

De conformidad con la base 6.4 de la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad del Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria, especialidad de Lengua Castellana y Literatura, aprobada por Resolución de 10 de octubre de 2018, de esta Dirección General.

El Director General de Educación en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Hacer público en el apartado de Recursos Humanos de www.educarioja.org con fecha **20 de diciembre de 2018**, el listado definitivo de aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad resultante de esta convocatoria, así como las puntuaciones definitivas otorgadas a los integrantes del citado listado.

Los interesados podrán presentar contra el mismo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su exposición, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Consejero de Educación, Formación y Empleo del Gobierno de La Rioja, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
00860-2018/129958	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2018/0737295	
1	Director General de Educación			
2				